

ACUERDO DE COORDINACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA SECRETARÍA DE RECURSOS NATURALES Y PROTECCIÓN AMBIENTAL Y POR LA OTRA EL AYUNTAMIENTO DE TACOTALPA, TABASCO, CON EL OBJETO DE CONTRIBUIR A LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS EN LOS RUBROS DE DESARROLLO SOCIAL SUSTENTABLE, SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL, E INFRAESTRUCTURA Y PROYECTOS PRODUCTIVOS, PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN Y ASÍ FACILITAR LA ACTIVIDAD PETROLERA EN EL MUNICIPIO, PREFERENTEMENTE EN LAS COMUNIDADES CON INFLUENCIA PETROLERA, MEDIANTE LA APORTACIÓN DE RECURSOS EN DINERO.

ACU-069-11

-1-



